

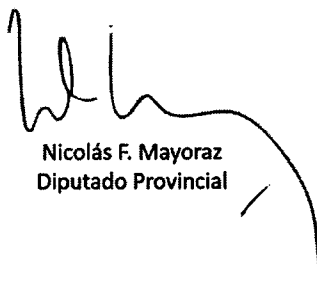


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
0 2 FEB 2021	
Recibido.....	1141.....Hs.
Exp. N°.....	41858.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, arbitre los medios para dotar de una mayor cantidad de efectivos policiales al Destacamento N° 8, con asiento en la localidad de Theobald, departamento Constitución.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Vecinos de Theobald me han hecho llegar su malestar por la ola de inseguridad que los afecta; indican que el incremento de los casos se debe a la ausencia de policías y a la particular situación de tratarse de una localidad limítrofe con otra provincia, desde donde presumen llegarían los delincuentes.

El Destacamento Policial N°8 con el que cuenta la localidad, depende de la Comisaría 3ª de barrio Domingo Troilo de Villa Constitución.

La preocupación ha llevado a los vecinos a movilizarse y al presidente comunal a entrevistarse con la Jefatura de la Unidad Regional VI para pedir mayor seguridad.

Según trascendió en los medios villenses, "el destacamento policial, el 8º, tiene una dotación de apenas 3 efectivos, por lo que solamente hay uno por turno, el que reiteradamente es requerido para reforzar operativos de control en otros puntos de la zona por lo que el pueblo queda desprotegido"¹.

Los vecinos refieren a que el pueblo tiene un solo policía por turno y que a veces el mismo es convocado para otras actividades fuera de la localidad y que en largos períodos quedan sin ninguna protección, lo que suele

¹ Portal digital de noticias "El Sur", "Hay robos en Theobald y piden mayor presencia policial", 08/01/2021, disponible en http://elsurdiario.com.ar/?p=78770&fbclid=IwAR25FlhrPGjZ1cY2TX_6y58g0ZfP1VY_Rb6SjUBW4wB9A1X9nPjNtCc_Xt0



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

agravarse en horario nocturno. Se trataría casi de una renuncia del estado a cumplir una de las funciones, lo cual es inaceptable.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial